

Gaceta Municipal

SUPLEMENTO. Tomo I. Ejemplar 17. Primera Sección. Año 107. 6 de febrero de 2024

FE DE ERRATAS DEL DECRETO D 47/12BIS/24 PUBLICADO EN EL SUPLEMENTO. TOMO I. EJEMPLAR 10. AÑO 107. 25 DE ENERO DE 2024 DE LA GACETA MUNICIPAL DE GUADALAJARA



La Ciudad que
quiero



La Ciudad que
quiero





L.A.E. Juan Francisco Ramírez Salcido
Presidente Municipal Interino de Guadalajara

Lic. Luis Fernando Morales Villarreal
Secretario General del Ayuntamiento

Mtro. Mario Ernesto Padilla Carrillo
Director de Archivo Municipal de Guadalajara

Comisión Editorial

Mónica Ruvalcaba Osthoff
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Mónica Ramírez Valle
Martha Ivette Santana Vázquez

**Registro Nacional de Archivo
Código**

MX14039 AMG

Diseño

Coordinación General de
Comunicación Institucional

Edición e impresión

Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel 33 3818-3638
Ext. 8608

La Gaceta Municipal es el órgano oficial de
información del Ayuntamiento de
Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 7 de febrero de 2024

Índice

FE DE ERRATAS DEL DECRETO D 47/12BIS/24
PUBLICADO EN EL SUPLEMENTO. TOMO I. EJEMPLAR
10. AÑO 107. 25 DE ENERO DE 2024 DE LA GACETA
MUNICIPAL DE GUADALAJARA.....3

FE DE ERRATAS DEL DECRETO D 47/12BIS/24 PUBLICADO EN EL SUPLEMENTO. TOMO I. EJEMPLAR 10. AÑO 107. 25 DE ENERO DE 2024 DE LA *GACETA MUNICIPAL* DE GUADALAJARA

DICE:

DECRETO QUE AUTORIZA LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE DIVERSOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO y el Director del Registro Civil en Funciones de Secretario General del Ayuntamiento, Luis Fernando Morales Villarreal, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 16 fracción I del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, hacemos constar que acorde con los artículos 101, 123, 125, 159 y 165 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 23 de enero de 2024, se aprobó el decreto municipal número D 47/12BIS/24, relativo a la iniciativa de decreto con dispensa de trámite que tiene por objeto la autorización de las Reglas de Operación de diversos Programas Sociales del Municipio de Guadalajara para el Ejercicio Fiscal 2024, que concluyó en los siguientes puntos de

DECRETO MUNICIPAL:

Del **Primero.** al **Cuarto.** ...

Artículos Transitorios

Del **Primero.** al **Tercero.** ...

En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido el día 24 de enero de 2024, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

(Rúbrica)

**L.A.E. JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE GUADALAJARA**

(Rúbrica)

**LIC. LUIS FERNANDO MORALES VILLARREAL
DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL EN FUNCIONES DE SECRETARIO
GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
16, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE
GUADALAJARA**

GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
COORDINACIÓN GENERAL DE COMBATE A LA DESIGUALDAD
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES
REGLAS DE OPERACIÓN EJERCICIO FISCAL 2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: I. INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

COMPONENTE: 2 APOYOS EN ESPECIE A PERSONAS TAPATÍAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ENTREGADOS

ACTIVIDAD: 2.2 GESTIÓN DE APOYOS EN ESPECIE PARA PERSONAS TAPATÍAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR CARENCIA ALIMENTARIA

1. Nombre del Programa: “Corazón contento”

Del 2. al 9. ...

10. Montos y topes máximos.

...

...

...

La calendarización del apoyo económico de este programa, se sujetará a la operatividad y ejecución que determine la Dirección.

....

Del 11. al 27. ...

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.”

ANEXO 2

GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA

COORDINACIÓN GENERAL DE COMBATE A LA DESIGUALDAD

DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES

REGLAS DE OPERACIÓN EJERCICIO FISCAL 2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 1. INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

COMPONENTE 1. APOYOS ECONÓMICOS A PERSONAS TAPATÍAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ENTREGADOS.

ACTIVIDAD: 1.1. GESTIÓN DE APOYOS ECONÓMICOS A PERSONAS CUIDADORAS PRIMARIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD O PERSONAS ADULTAS MAYORES

1. Nombre del Programa. “Gracias a Ti”

Del 2. al 9. ...

10. Montos y topes máximos.

Con el presupuesto aprobado, se pretenden brindar apoyos a 1000 beneficiarios, en la modalidad, temporalidad y montos descritos a continuación.

(Tabla)...

...

...

Del 11. al 27. ...

*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.*

GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
COORDINACIÓN GENERAL DE COMBATE A LA DESIGUALDAD
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES
REGLAS DE OPERACIÓN EJERCICIO FISCAL 2024
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MIR 2. APOYO Y ATENCIÓN A LA NIÑEZ Y
JUVENTUDES

COMPONENTE 1. APOYOS INTEGRALES DE ATENCIÓN Y CUIDADO A LA
NIÑEZ TAPATÍA EN LAS ESTANCIAS INFANTILES MUNICIPALES O
GUARDERÍAS PRIVADAS ENTREGADOS.

ACTIVIDAD: 1.1 GESTIÓN DE APOYOS INTEGRALES DE ATENCIÓN Y
CUIDADO A LA NIÑEZ TAPATÍA EN ESTANCIAS INFANTILES MUNICIPALES.

1. Nombre del Programa.

1.1. Nombre oficial: “Estancias Infantiles Municipales”

Del 2. al 27. ...

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.”

GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
COORDINACIÓN GENERAL DE COMBATE A LA DESIGUALDAD

DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES

REGLAS DE OPERACIÓN EJERCICIO FISCAL 2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 1. INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

COMPONENTE 1. APOYOS ECONÓMICOS A PERSONAS TAPATÍAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ENTREGADOS.

ACTIVIDAD 1.3. GESTIÓN DE APOYOS ECONÓMICOS PARA INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO QUE ATIENDEN A PERSONAS TAPATÍAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

1. Nombre del Programa.

1.1. Nombre oficial: Acercarnos

Del 2. al 27. ...

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.

**GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
COORDINACIÓN GENERAL DE COMBATE A LA DESIGUALDAD
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES
REGLAS DE OPERACIÓN EJERCICIO 2024**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MIR 2. APOYO Y ATENCIÓN A LA NIÑEZ Y JUVENTUDES.

COMPONENTE 1. APOYOS INTEGRALES DE ATENCIÓN Y CUIDADO A LA NIÑEZ TAPATÍA EN LAS ESTANCIAS INFANTILES MUNICIPALES Y ESTANCIAS O GUARDERÍAS PRIVADAS ENTREGADOS.

ACTIVIDAD: 1.2. GESTIÓN DE APOYOS ECONÓMICOS PARA ATENCIÓN Y CUIDADO A LA NIÑEZ TAPATÍA EN GUARDERÍAS O ESTANCIAS PRIVADAS.

1. Nombre del Programa.

1.1. Nombre oficial: “En buenas manos”.

Del 2. al 4. ...

5. Objetivos.

5.1 Objetivo General:

Preservar los derechos económicos de madres, padres o tutores residentes del municipio de Guadalajara, que requieren el servicio de cuidados por parte de una estancia infantil, Guardería o Preescolar privada para las niñas y niños a su cargo, con la finalidad de contribuir a la autonomía económica de un sector de la población que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad, disminuyendo de esta manera las brechas de desigualdad mediante el apoyo económico para cubrir la prestación de un servicio que a su vez contribuye al bienestar y desarrollo integral de la niñez en Guadalajara.

5.2 ...

6. Problema público que atiende.

...

...

...

...

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

...

...

Derivado del planteamiento anterior, se establece la siguiente lógica de intervención:

INSUMO.	PRODUCTO RESULTADO.	EFEECTO.
Apoyo económico para el pago de servicios de cuidado infantil.	Las familias tienen acceso a servicios de cuidado infantil. La niñez recibe una mejor educación y acompañamiento.	La niñez tiene un mejor desarrollo físico, psicológico, cognitivo y social.

Del 7. al 8.1 ...

8.2 Población objetivo

Con el presupuesto aprobado se plantea otorgar por lo menos 1940 apoyos dirigidos a madres, padres o tutores de niñas y niños menores de 8 años de edad, residentes del municipio de Guadalajara que vivan en condiciones de vulnerabilidad y requieran de servicios de Estancia Infantil, Guardería o Preescolar para el cuidado de los mismos y que cumplan con los requisitos establecidos en las presentes Reglas de Operación.

9. ...

...

9.1 Modalidad del apoyo.

El recurso podrá ser entregado, de acuerdo con las modalidades que se describen a continuación:

- **MODALIDAD “A”:** ...
- **MODALIDAD “B”:** Pago Directo del Apoyo Social a Madres, Padres o Tutores.

...

En ambos casos, los beneficiarios deberán registrarse y realizar los trámites inherentes a la obtención del beneficio directamente en la Coordinación de Combate a la Desigualdad, en los términos de las presentes reglas de operación.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

Del 10. al 26. ...

27. Glosario

Para los efectos de estas reglas de operación se entenderá por:

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

● **Personas beneficiarias:** Personas que gozan de los apoyos que brinda el Programa “En buenas manos”.

...

...

...

28. ...

**GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA COORDINACIÓN GENERAL DE
COMBATE A LA DESIGUALDAD**

REGLAS DE OPERACIÓN EJERCICIO FISCAL 2024

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MIR 1. INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES**

**COMPONENTE 1. APOYOS ECONÓMICOS A PERSONAS TAPATÍAS EN
SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ENTREGADOS.**

**ACTIVIDAD: 1.2. GESTIÓN DE APOYOS ECONÓMICOS PARA VOLUNTARIOS
TAPATÍOS QUE PARTICIPAN EN LOS PROGRAMAS SOCIALES.**

1. Nombre del Programa.

1.1. Nombre oficial: “Enjambre”

Del 2. al 27. ...

**Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.**

GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
COORDINACIÓN GENERAL DE COMBATE A LA DESIGUALDAD
DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MIR 1. INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
COMPONENTE 2. APOYOS EN ESPECIE A PERSONAS TAPATÍAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ENTREGADOS.
ACTIVIDAD: 2.1. GESTIÓN DE APOYOS EN ESPECIE A PERSONAS TAPATÍAS CON DISCAPACIDAD.

1. Nombre del Programa.

1.1. Nombre oficial: "Guadalajara incluyente"

Del 2. al 27. ...

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
COORDINACIÓN GENERAL DE COMBATE A LA DESIGUALDAD

DIRECCIÓN DE PROGRAMA GUADALAJARA PRESENTE.

REGLAS DE OPERACIÓN EJERCICIO FISCAL 2024

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 2. JUVENTUDES
Y APOYO A LA NIÑEZ**

**COMPONENTE 2. APOYOS DE PAQUETES ESCOLARES A ESTUDIANTES
TAPATÍOS DE EDUCACIÓN BÁSICA ENTREGADOS.**

**ACTIVIDAD: 2.1. GESTIÓN DE ENTREGA DE PAQUETES ESCOLARES A
ESTUDIANTES TAPATÍOS DE EDUCACIÓN BÁSICA.**

**ACTIVIDAD: 2.2. GESTIÓN DE APOYOS ECONÓMICOS A VOLUNTARIOS QUE
PARTICIPAN EN LA ENTREGA DE PAQUETES ESCOLARES.**

- 1. Nombre del Programa.**
- 1.1 Nombre oficial: “De Buenas a la Escuela”**

Del 2. al 26. ...

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

DEBE DECIR:

DECRETO QUE AUTORIZA LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE DIVERSOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO y el Director del Registro Civil en Funciones de Secretario General del Ayuntamiento, Luis Fernando Morales Villarreal, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 16 fracción I del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, hacemos constar que acorde con los artículos 101, 123, 125, 159 y 165 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 23 de enero de 2024, se aprobó el decreto municipal número D 47/12BIS/24, relativo a la iniciativa de decreto con dispensa de trámite que tiene por objeto la autorización de las Reglas de Operación de diversos Programas Sociales del Municipio de Guadalajara para el Ejercicio Fiscal 2024, que concluyó en los siguientes puntos de

DECRETO MUNICIPAL:

Del **Primero.** al **Cuarto.** ...

Artículos Transitorios:

Del **Primero.** al **Tercero.** ...

En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido el día 24 de enero de 2024, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

(Rúbrica)

**L.A.E. JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE GUADALAJARA**

(Rúbrica)

**LIC. LUIS FERNANDO MORALES VILLARREAL
DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL EN FUNCIONES DE SECRETARIO
GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
16, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE
GUADALAJARA**

GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
COORDINACIÓN GENERAL DE COMBATE A LA DESIGUALDAD
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES
REGLAS DE OPERACIÓN EJERCICIO FISCAL 2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: I. INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

COMPONENTE: 2 APOYOS EN ESPECIE A PERSONAS TAPATÍAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ENTREGADOS

ACTIVIDAD: 2.2 GESTIÓN DE APOYOS EN ESPECIE PARA PERSONAS TAPATÍAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR CARENCIA ALIMENTARIA

1. Nombre del Programa: “Corazón contento”

Del 2. al 9. ...

10. Montos y topes máximos.

...

...

...

La calendarización del apoyo en especie de este programa, se sujetará a la operatividad y ejecución que determine la Dirección.

....

Del 11. al 27. ...

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.”

ANEXO 2

GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA

COORDINACIÓN GENERAL DE COMBATE A LA DESIGUALDAD

DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES

REGLAS DE OPERACIÓN EJERCICIO FISCAL 2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 1. INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

COMPONENTE 1. APOYOS ECONÓMICOS A PERSONAS TAPATÍAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ENTREGADOS.

ACTIVIDAD: 1.1. GESTIÓN DE APOYOS ECONÓMICOS A PERSONAS CUIDADORAS PRIMARIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD O PERSONAS ADULTAS MAYORES

1. Nombre del Programa. “Gracias a Ti”

Del 2. al 9. ...

10. Montos y topes máximos.

Con el presupuesto aprobado, se pretenden brindar apoyos a 1,100 beneficiarios, en la modalidad, temporalidad y montos descritos a continuación.

(Tabla)...

...

...

Del 11. al 27. ...

*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.*

GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
COORDINACIÓN GENERAL DE COMBATE A LA DESIGUALDAD
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES
REGLAS DE OPERACIÓN EJERCICIO FISCAL 2024
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MIR 2. APOYO Y ATENCIÓN A LA NIÑEZ Y
JUVENTUDES
COMPONENTE 1. APOYOS INTEGRALES DE ATENCIÓN Y CUIDADO A LA
NIÑEZ TAPATÍA EN LAS ESTANCIAS INFANTILES MUNICIPALES O
GUARDERÍAS PRIVADAS ENTREGADOS.
ACTIVIDAD: 1.1 GESTIÓN DE APOYOS INTEGRALES DE ATENCIÓN Y
CUIDADO A LA NIÑEZ TAPATÍA EN ESTANCIAS INFANTILES MUNICIPALES.

1. Nombre del Programa.

1.1. Nombre oficial: “Estancias Infantiles Municipales”

Del 2. al 27. ...

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
COORDINACIÓN GENERAL DE COMBATE A LA DESIGUALDAD
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES
REGLAS DE OPERACIÓN EJERCICIO FISCAL 2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 1. INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

COMPONENTE 1. APOYOS ECONÓMICOS A PERSONAS TAPATÍAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ENTREGADOS.

ACTIVIDAD 1.3. GESTIÓN DE APOYOS ECONÓMICOS PARA INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO QUE ATIENDEN A PERSONAS TAPATÍAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

1. Nombre del Programa.

1.1. Nombre oficial: Acercarnos

Del 2. al 27. ...

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

**GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
COORDINACIÓN GENERAL DE COMBATE A LA DESIGUALDAD
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES
REGLAS DE OPERACIÓN EJERCICIO 2024**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MIR 2. APOYO Y ATENCIÓN A LA NIÑEZ Y JUVENTUDES.

COMPONENTE 1. APOYOS INTEGRALES DE ATENCIÓN Y CUIDADO A LA NIÑEZ TAPATÍA EN LAS ESTANCIAS INFANTILES MUNICIPALES Y ESTANCIAS O GUARDERÍAS PRIVADAS ENTREGADOS.

ACTIVIDAD: 1.2. GESTIÓN DE APOYOS ECONÓMICOS PARA ATENCIÓN Y CUIDADO A LA NIÑEZ TAPATÍA EN GUARDERÍAS O ESTANCIAS PRIVADAS.

1. Nombre del Programa.

1.1 Nombre oficial: “En buenas manos”.

Del 2. al 4. ...

5. Objetivos.

5.1 Objetivo General:

Contribuir a la autonomía económica de madres, padres y tutores que pertenecen a un sector de la población que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad, disminuyendo de esta manera las brechas de desigualdad mediante el apoyo económico para el cuidado de hijos menores, contribuyendo al bienestar y desarrollo integral de la niñez en Guadalajara.

5.2 ...

6. Problema público que atiende.

...
...
...
...
...
...
...

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

Derivado del planteamiento anterior, se establece la siguiente lógica de intervención:

INSUMO.	PRODUCTO RESULTADO.	EFEECTO.
Apoyo económico para el cuidado infantil.	Las familias tienen acceso a servicios de cuidado infantil. La niñez recibe una mejor educación y acompañamiento.	La niñez tiene un mejor desarrollo físico, psicológico, cognitivo y social.

Del 7. al 8.1 ...

8.2 Población objetivo

Con el presupuesto aprobado se plantea apoyar a por lo menos 1,400 beneficiarios madres, padres o tutores de niñas y niños menores de 7 años 11 meses 29 días de edad, residentes del municipio de Guadalajara que vivan en condiciones de vulnerabilidad y requieran apoyo para el cuidado de sus hijos, pudiendo utilizar para ello los servicios privados de estancias o guarderías infantiles y que cumplan con los requisitos establecidos en las presentes Reglas de Operación.

9. ...

9.1 Modalidad del apoyo.

El recurso podrá ser entregado, de acuerdo con las modalidades que se describen a continuación:

- **MODALIDAD “A”:** ...
 - **MODALIDAD “B”:** Pago Directo del Apoyo Social a Madres, Padres o Tutores.
- ...

En este caso, se podrá beneficiar hasta a un menor por familia.

En ambos casos, los beneficiarios deberán registrarse y realizar los trámites inherentes a la obtención del beneficio en los lugares, fechas y horarios que determine la Coordinación General de Combate a la Desigualdad, en los términos de las presentes reglas de operación.

Del 10. al 26. ...

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

27. Glosario

Para los efectos de estas reglas de operación se entenderá por:

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

- **Personas beneficiarias:** Personas que gozan de los apoyos que brinda el Programa “En buenas manos”. Para el cuidado de niñas y niños de hasta 7 años 11 meses y 29 días de edad.

...

...

...

28. ...

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

**GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA COORDINACIÓN GENERAL DE
COMBATE A LA DESIGUALDAD**

REGLAS DE OPERACIÓN EJERCICIO FISCAL 2024

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MIR 1. INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES**

**COMPONENTE 1. APOYOS ECONÓMICOS A PERSONAS TAPATÍAS EN
SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ENTREGADOS.**

**ACTIVIDAD: 1.2. GESTIÓN DE APOYOS ECONÓMICOS PARA VOLUNTARIOS
TAPATÍOS QUE PARTICIPAN EN LOS PROGRAMAS SOCIALES.**

1. Nombre del Programa.

1.1. Nombre oficial: “Enjambre”

Del 2. al 27. ...

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
COORDINACIÓN GENERAL DE COMBATE A LA DESIGUALDAD
DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MIR 1. INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
COMPONENTE 2. APOYOS EN ESPECIE A PERSONAS TAPATÍAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ENTREGADOS.
ACTIVIDAD: 2.1. GESTIÓN DE APOYOS EN ESPECIE A PERSONAS TAPATÍAS CON DISCAPACIDAD.

1. Nombre del Programa.

1.1 Nombre oficial: "Guadalajara incluyente"

Del 2. al 27. ...

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
COORDINACIÓN GENERAL DE COMBATE A LA DESIGUALDAD
DIRECCIÓN DE PROGRAMA GUADALAJARA PRESENTE.

REGLAS DE OPERACIÓN EJERCICIO FISCAL 2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 2. JUVENTUDES Y APOYO A LA NIÑEZ

**COMPONENTE 2. APOYOS DE PAQUETES ESCOLARES A ESTUDIANTES
TAPATÍOS DE EDUCACIÓN BÁSICA ENTREGADOS.**

**ACTIVIDAD: 2.1. GESTIÓN DE ENTREGA DE PAQUETES ESCOLARES A
ESTUDIANTES TAPATÍOS DE EDUCACIÓN BÁSICA.**

**ACTIVIDAD: 2.2. GESTIÓN DE APOYOS ECONÓMICOS A VOLUNTARIOS QUE
PARTICIPAN EN LA ENTREGA DE PAQUETES ESCOLARES.**

1. Nombre del Programa.

1.1. Nombre oficial: “De Buenas a la Escuela”

Del 2. al 26. ...

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

